

Expediente: 1242/18

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ SARACHAGA JUAN CARLOS S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC

Tipo Actuación: CEDULA A CASILLERO VIRTUAL

Fecha Depósito: 14/12/2020 - 05:04

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 1242/18



H20501100902

CEDULA N°: 988.-

EXPTE N°: 1242/18.-

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 11 de diciembre de 2020.-

JUZGADO: Juzgado de Cobros y Apremios I CJC -

SECRETARIA: DRA. FLORENCIA MARIA GUTIERREZ.-

AUTOS: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ SARACHAGA JUAN CARLOS s/ EJECUCION FISCAL.-

Se notifica a: TUÑON,RUTH VERONICA

Domicilio Digital: 90000000000.-

PROVEIDO:

CONCEPCIÓN, 10 de diciembre de 2020.-De las actuaciones administrativas remitidas por la D.G.R en fecha 12/11/2020 surge que se solicita el archivo de las actuaciones conforme a lo establecido por Resolución 02/05. Previo a resolver, no teniendo a la vista dicha Resolución, ofíciase a la D.G.R para que remita la misma e informe si el Expte. Administrativo N°827/1214/S/2017 tuvo alguna resolución que ordene su archivo u otra actuación.-Personal " Fdo. DRA. MARIA TERESA TORRES DE MOLINA - JUEZ - **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**-ASB

M.E. N° Recibido Hoy

Para su cumplimiento pase al Oficial Notificador. Sr:

Secretario Jefe

A horas del día se dejo cedula en la casilla numero:
..... y se devolvió el original a Secretaría de origen.-

Oficial Notificador

ASB

Actuación firmada en fecha 11/12/2020

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.